

RESPUESTAS A SOLICITUDES PRESENTADAS

OBJETO: ELABORAR EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE PEREIRA.

A continuación la Entidad se permite dar respuesta a las solicitudes presentadas por los siguientes interesados en el presente proceso de contratación, así:

A: ATEK Holding S.A.S

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>1. En la Adenda 1 de Ibagué, se estableció lo siguiente:</p> <p><i>"Mínimo (1) un contrato o proyecto cuyo objeto u obligaciones estén directamente relacionadas con la elaboración de Planes Maestros de Movilidad en ciudades de al menos 100.000 habitantes"</i></p> <p>Sin embargo esta modificación no se realizó en los procesos de Pereira y Manizales, por lo anterior, atentamente solicitamos que la experiencia en planes maestros de movilidad de estas dos ciudades sea requerida de la misma forma como se está aceptando en Ibagué, toda vez que estos procesos son similares en sus objetos.</p>	<p>1. Mediante el pie de página No. 1 de la Adenda No. 1 se define el término "Plan Maestro de Movilidad". Esta definición a su vez, contiene los elementos de un Plan Maestro de Movilidad, y aquello que NO lo es.</p> <p>Por lo tanto, si la experiencia presentada por los interesados cumple con la definición y con los elementos contenidos en ella, esta será válida para efectos del presente proceso.</p>

Para constancia se expide en Bogotá D.C., el veintitrés (23) de agosto de 2016